



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Área Gestión de Comercio Exterior
División Técnica Aduanera
Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA N° 44/2026

1. Fecha	19 de octubre de 2026
2. Tipo de Consulta	Título XII CAROU
3. IDENTIFICACIÓN DE LA MERCADERIA OBJETO DE LA CONSULTA	
3.1 Denominación Comercial	Sillón apoyo Evolution.
3.2 Descripción	Se trata de un sillón cama motorizado con estructura de hierro. Se adjunta foto de la mercadería en Anexo I.
3.3 Ítem nacional sugerido por el interesado	9401.49.00.00
4. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	
4.1 Consideraciones	De acuerdo con la información proporcionada por el interesado, se trata de un sillón cama articulado, con estructura de hierro, armazón articulable en acero carbono; cabecero, piecero y barandillas de protección PEAD incluido y ruedas con frenos dobles, diagonales. Sus dimensiones internas son: 89 cm x 188 cm, dimensiones externas 115 cm x 200 cm y un peso de 129 kg. Cuenta con mecanismo eléctrico y control remoto. De acuerdo con las características que presenta la mercadería, y dado que se trata de un sillón cama articulado con funcionamiento totalmente eléctrico para favorecer la movilidad del paciente, se descarta la partida sugerida por el interesado, y corresponde considerar la partida 94.02 "Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria (por ejemplo: mesas de operaciones o de reconocimiento, camas con mecanismo para uso clínico, sillones de dentista); sillones de peluquería y sillones similares, con dispositivos de orientación y elevación; partes de estos artículos." Según lo establecido en las Notas Explicativas de dicha partida, literal B. "SILLONES DE PELUQUERÍA Y SILLONES SIMILARES CON DISPOSITIVOS DE ORIENTACIÓN Y ELEVACIÓN": <i>"Este grupo comprende los sillones para peluquerías y sillones similares con dispositivos que permitan al mismo tiempo la orientación y la elevación."</i>, en este caso el dispositivo permite al mismo tiempo la orientación ya que cuenta con ruedas y también con elevación mediante el mecanismo articulado, por lo que la mercadería objeto de consulta está comprendida en la subpartida a un guión 9402.10 "- Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, y sus partes".



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

	Por no existir aperturas a nivel regional ni nacional, la mercadería objeto de consulta deberá clasificarse en el ítem nacional 9402.10.00.00 “- Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, y sus partes”, en aplicación de la RGI 1 (texto de la partida 94.02) y RGI 6 (texto de la subpartida 9402.10).
--	---

4.2 Ítem nacional resultante	9402.10.00.00
4.3 Fundamento legal de la clasificación	RGI 1 y RGI 6.
4.4 Dictamen: el Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones dictamina que debería clasificarse al producto denominado comercialmente “ Sillón cama articulado, Evolution ” en el ítem nacional 9402.10.00.00 de la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 dígitos, aprobada por Resolución 4889 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 27 de diciembre de 2021, por los fundamentos expuestos.	



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

ANEXO I: FOTO DE LA MERCADERIA



aduanas.gub.uy Tel. (+5982) 2 915 00 07
Rambla 25 de Agosto 199, Montevideo - Uruguay

Primera firma: FLORENCIA DA ROSA - 10/19/2026